	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 252, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Andrés Leonardo Acosta Hernández	C.C. / C.E. No.:	80882682
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/06/2017	Hasta 30/06/2017	INFORME No.: 5 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	252	Fecha de inicio	16/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de setenta y tres millones doscientos dieciséis mil pesos m/cte, (\$73.216.000), precio correspondiente a 99,25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Veintiséis millones seiscientos veinticuatro mil pesos (\$26.624.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: Cuarenta y seis millones quinientos noventa y dos mil PESOS (\$46.592.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en once (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 16 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 17 de febrero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 252. • Que se firmó acta de adición y prórroga del contrato 252 el día 20 de abril de 2017. 			


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) un pago de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (6.656.000) IVA incluido, contra entrega del documento que contenga el inventario de las investigaciones adelantadas por la Unidad de Investigación en 2016 y una propuesta de priorización de aquellas que sean susceptibles a publicar b) Diez (10) pagos cada uno de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (6.656.000) IVA incluido. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	21/02/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
2	14/03/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
3	25/04/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.	\$6.656.000
4	22/05/2017	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en el desarrollo de proyectos de investigación de interés institucional que son liderados a través de	\$6.656.000

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

		la Subdirección de Diseño de Instrumentos; así como en la revisión y ajuste de los documentos que produzca la Subdirección.											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar en la elaboración de informes con análisis económicos y de contexto de los proyectos de inferencia causal que ejecute la Subdirección de Diseño de Instrumentos. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	100%
2	Apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la elaboración de estudios de relevancia para el panorama educativo nacional.	100%
3	Realizar y atender oportunamente la revisión técnica y verificación de ajustes requeridos de los documentos que el supervisor del contrato le asigne.	100%
4	Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Presentación Final Normalistas 2014.ppt
2	Documento "Medición de la Calidad en Centros de Desarrollo Infantil en Colombia: Análisis e interpretación de resultados de la medición de la calidad" con comentarios.
3	Documento "School Classification Index for Education in Colombia"

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Luisa Fernanda Benavides – Subdirectora de Diseño de Instrumentos** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Luisa Fernanda Benavides**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y*



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

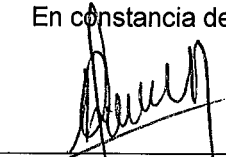
Versión: 1


a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(20)** de **(junio)** de **(2017)**


Elaboró
Andrés Acosta


Revisó
Olga Calvo


Aprobó
Luisa Benavides